



ARCHIVO

GABINETE DEL SUBSECRETARIO

MINT. INT. (ORD.) N°R 362 /

RECIBO DE ENTREGA
REGISTRO ADMINISTRATIVO
NR. 9313322
A: 13 FEB 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. F.D.E.C.
I.Z.O.

Ord. N° 92/4895 de
fecha (29.10.92)
Gabinete Presidencial.

MAT.: Remite respuestas a
presentación de
Pensión Asistencial.

SANTIAGO, 12 FEB 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

- 1.- Adjunto a Ud., respuesta y resultado de las acciones que la I. Municipalidad de Temuco, realizó en relación a la presentación efectuada por la Sra. Maria Bergen Ojeda, solicitando el otorgamiento de una Pensión Asistencial para su mantención.
 - 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Saluda atentamente a Ud.



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

W/P/pmdc

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 3.- División de Desarrollo Municipal.
- 4.- Departamento de Estudios.
- 5.- Unidad de Programas Sociales.
- 6.- Oficina de Partes.



ORD : Nº 207
ANT : Min. Int. (Ord): Nº R 016 del
05.01.93.
MAT : Responde presentación de la
Sra. María Bergen Ojeda.

TEMUCO, 04 FEB 1993

A : SR. GONZALO MARTNER FANTA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO
DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1.- En atención a documento indicado en "Ant"., sobre presentación de la Sra. MARIA BERGEN OJEDA, quién postula a Pensión Asistencial D.L. 869, cumpla con informar que sus antecedentes fueron despachados a Intendencia Regional en febrero de 1992 y posteriormente fueron devueltos de acuerdo al "Art." Nº 18 del D.L. 869 y Ley Nº 18.611 que dice "Las solicitudes de Pensión Asistencial que no fueren acogidas favorablemente atendida la limitación a que, se refiere el inciso primero del artículo 15, se considerarán vigentes durante los nueve meses siguientes al de su presentación".

2.- En virtud a lo antes expuesto se le reestudiará la situación Socioeconómica y si la solicitante desea se reiniciara el trámite de postulación.

Saluda Atentamente a Ud.



SSB/EZO/aum
DISTRIBUCION

- Indicada
- Of. Partes
- Desarrollo Comunitario
- Archivo Pasis

MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO OFICINA DE PARTES	
Fecha	08 FEB 1993
Nº	0942